

Graves acusaciones de gestión irregular entre la Alcaldesa y Felicidad Peñalver

La disputa deja al descubierto presuntas irregularidades en las que se involucra a técnicos municipales del Ayuntamiento

El lunes 26 de enero, el periódico El Mundo publicaba "El Ladrillo tapiza la crisis del PP de Ibi". Según el periódico, analizando la ruptura de las relaciones entre Mayte Parra y Felicidad Peñalver, establece que "fuentes municipales desvelan que los motivos de esta crisis tienen su origen en el urbanismo local".

"se trata de cuestiones como presiones de técnicos municipales a constructores, incompatibilidades manifiestas de funcionarios, con intereses en programas urbanísticos en la ciudad e incluso la posible implicación de algún alto cargo de la Generalitat en el desarrollo de sectores de suelo en el término municipal"



Hace unos días, un periódico local publicaba que "Felicidad Peñalver acusa al equipo de gobierno del PP de gestión 'irregular' [...]". Los ciudadanos de Ibi no se merecen este desgobierno en Ibi.

Primero, las facturas que Intersa presenta al

Ayuntamiento y que después desaparecen misteriosamente, después la denuncia por parte de Felicidad Peñalver de presuntas irregularidades cometidas por la Sra. Parra y sus concejales y ahora, la presunta vinculación con funcionarios del

Ayuntamiento y con altos cargos de la Generalitat, e incluso presiones a constructores.

No se puede guardar silencio sobre todo esto y si se hace, es porque algo se trata de ocultar.

(+ en página 3)

Página 1

"Acusaciones de gestión Irregular en el PP de Ibi"

Página 2

"Plaça de la Palla, el mal gusto"
"Los ibenses frenan Barberá"

Página 3

"Presunta gestión irregular"
"Desaparecen facturas"
"Cobros extra del PP Personal"

Página 4

"Plan E: 4 millones para Ibi"
"El PSPV de Ibi con Alarte"
"Alarte, nuevo Secretario Gral."

Página 5

"Antonio Martos reelegido"
"Martos en la estructura del PSOE"
"Alarte apoya a Martos para 2011"

Página 6

"¿Y las ayudas a la vivienda?"
"Lo último del Teatro Río"

Página 7

"La Ley de Dependencia en la Comunidad y en Ibi"

Página 8

"Engañar para ganar"
"La Alcaldesa amonestada"

Plaça de la Palla, el gusto por el mal gusto

El resultado no dota a la zona de singularidad propia y el color y la porosidad del material lo hacen sucio, pese a su precio

Visto lo visto en la Plaça de la Palla, me es imposible reprimirme y tengo que manifestar mi decepción por como está quedando esta zona tan querida de Ibi. Todos hemos sido testigos de la desastrosa ejecución de las obras. Los retrasos se han sucedido y hemos tenido que tragarnos cómo se excusaban con el mal tiempo o incluso con la huelga de transportistas. Lo cierto es que han pasado muchos meses con todo parado y luego, en cuatro días antes de Fiestas, han puesto a acabarlo todo como sea y al precio que sea a treinta personas. Toda una falta de previsión. Sinceramente, para hacer lo que han hecho, mejor hubiera sido repasar las baldosas sueltas y no haber gastado tantos euros, que aunque siempre cuentan el cuento de que *"nada nos cuesta un euro"* al final, ese dinero sale de los contribuyentes y si lo gastamos para una plaza ya no está para otra cosa.



El material será de primera calidad pero es inadecuado por su porosidad y el color. Después de Fiestas se ha podido ver la suciedad incrustada, que por mucho que se limpie no se va. Es una obra nueva que nace con aspecto de vieja. Cuando permitan el paso de vehículos para "carga y descarga" habrá que ver como quedan las marcas de rodadura. Ya que el resultado final no dota a la zona de una singularidad propia, ¿no hubiera sido mejor haber hecho la zona del mismo material que la plaza de la Iglesia, "les Costeretes" y calles adyacentes? Hubiera sido una solución

más rápida y coherente, menos costosa y, sobre todo, más "sufrida". Se podrían haber pensado otras soluciones, pero algo con sentido común. Debían

Todos hemos sido testigos de la desastrosa ejecución de las obras. Los retrasos se han sucedido y hemos tenido que tragarnos muchas excusas

haber previsto que sería un material "sucio", caro y con mucha manipulación. Pero claro, hablamos de prever, pensar, planificar, ... eso sería hacer las cosas con tiempo y pidiendo segundas opiniones. Parece ser que

este equipo de gobierno del PP quiere estrellarse él solito y al paso que va, lo va a conseguir. Con tanto interés por potenciar el turismo de interior, es imperdonable que hayan desaprovechado una ocasión como ésta de hacer algo que valiera la pena ver. Se han limitado a peatonalizar unas calles sin mayor interés que el que puede tener criticar lo que hicieron otros. Viendo la forma de proceder de este equipo de gobierno del Partido Popular me he convencido plenamente de que lo que quieren es llenar su próximo programa electoral de cosas, sin importarles que estén bien hechas, que sean caras o que no sirvan para nada.



En la finca Barberá, de nuevo, la presión ciudadana frena los abusos urbanísticos del Partido Popular

Después de varios años de silencio en este tema, el Partido Popular se ha dignado a llevar a Pleno el expediente de la Finca Barberá. Parece ser que nadie estaba de acuerdo con la urbanización de esta zona, a excepción de la Sra. Alcaldesa y su equipo de Gobierno, que votaron y aprobaron sin reparos el Proyecto de Urbanización en Junta de Gobierno pues, a cambio, nos regalaban

una Guardería en el Polígono Industrial.

La Sra. Alcaldesa firmó el Convenio Urbanístico, el Partido Popular aprobó en solitario por Junta de Gobierno el Proyecto de Urbanización y certificaron que el Urbanizador tenía derechos adquiridos por silencio administrativo. Después de todo esto quieren hacernos creer que la culpa es del Plan

General, que por cierto, el PP votó a favor.

En algo sí tienen razón, no ha sido la oposición la que, con su minoría, ha paralizado esta urbanización. Pero el mérito tampoco es del Partido Popular, que ha hecho todo lo posible para que el proyecto "colara". Han sido los ibenses quienes, con su presión, han forzado al Partido Popular a moverse

y paralizar la urbanización de Barberá.

No intenten ahora colgarse medallas que no les corresponden. Si tan claro lo tenían, ¿por qué no lo paralizaron antes? Ya veremos que pasa con este tema y con las indemnizaciones. ¿A quién culparán ustedes cuando esto pase? Suponemos que a todos menos a ustedes, que son los que mandan.

Al descubrieron presuntas irregularidades en las que se involucra a técnicos municipales



El lunes 26 de enero, el periódico El Mundo publicaba *"El Ladrillo tapiza la crisis del PP de Ibi"*. El titular ya denotaba que la noticia es mucho más preocupante que la aparecida días atrás en Escaparate digital.

Según el periódico, analizando la ruptura de las relaciones entre Mayte Parra y Felicidad Peñalver, establece que *"fuentes municipales desvelan que los motivos de esta crisis tienen su origen en el urbanismo local"*. Se afirma que *"se trata de cuestiones como presiones de técnicos municipales a constructores, incompatibilidades manifiestas de funcionarios, con intereses en programas urbanísticos en la ciudad e incluso la posible implicación de algún alto cargo de la Generalitat en el desarrollo de sectores de suelo en el*

término municipal".

Pero es que hace sólo unos días el periódico Escaparate, publicaba que *"Felicidad Peñalver acusa al equipo de gobierno del PP de gestión 'irregular' [...]"*. Los ciudadanos de Ibi no se merecen este desgobierno en Ibi.

No es coherente, ni moral, ni ético, que día sí día también aparezcan titulares periodísticos que acusen al gobierno del Partido Popular de Ibi de presuntas irregularidades e ilegalidades, sobre todo en temas urbanísticos.

Primero, las facturas que Intersa presenta al Ayuntamiento y que después desaparecen misteriosamente, después la denuncia por parte de Felicidad Peñalver de presuntas irregularidades cometidas por la Sra. Parra y sus concejales y ahora, la presunta vinculación con funcionarios del Ayuntamiento y con altos cargos de la Generalitat, e incluso presiones a constructores.

No se puede guardar silencio sobre todo esto y si se hace, es porque algo se trata de ocultar.

Aún estamos esperando que la Sra. Parra replique al medio de comunicación que denunció la entrada en el Ayuntamiento de facturas, presuntamente irregulares, presentadas por Intersa. Curiosamente las facturas desaparecen.

Y ahora las graves acusaciones que aparecen en El Mundo.

Sra. Parra ¿es cierto todo lo que se ha publicado? ¿Que es lo que está pasando en Ibi, sobre todo en el área de Urbanismo?

Le recuerdo que Uds, cuando estaban en la oposición y por motivos mucho menos graves, solicitaban dimisiones. ¿Se aplicará Ud lo que decía cuando estaba en la oposición o seguirá haciendo vista gorda y oídos sordos, ante todas estas manifestaciones?

Desde el Partido Socialista, les exigimos que expliquen a los ciudadanos ibenses, que es lo que está pasando en Ibi, que aclaren las presuntas irregularidades que día tras día aparecen denunciadas en los medios de comunicación y que depuren responsabilidades.

Desaparecen facturas en el Ayuntamiento

La empresa Intersa presentó en el Registro de Entrada del Ayuntamiento una serie de facturas. El PSOE pide copia de las mismas para saber a qué correspondían. Pero antes de recibir respuesta alguna del Partido Popular, un diario de tirada provincial se hace eco de la noticia de la presentación de las facturas, dando una serie de detalles sobre las mismas un tanto preocupantes; ascienden a cerca de 245.000 €, el importe está fraccionado en nueve facturas para poder eludir "presuntamente" lo que dispone la ley (la obligación de convocar concurso público si el importe es superior a una cantidad determinada).

El PSOE, ante esta noticia, decidió preguntar en el Pleno al Concejal de Hacienda sobre la veracidad de la misma. Nos respondió que esas facturas existen y entraron en el Ayuntamiento pero, misteriosamente, han desaparecido.

¿Alguien cree que es normal que unos documentos oficiales, presentados en el Ayuntamiento en forma legal, puedan desaparecer?

¿Habrán desaparecido por arte de magia o alguien las habrá hecho desaparecer por su contenido comprometedor?

El PP paga entre 500 y 600 € más de lo aprobado a sus secretarios personales

Los miembros del equipo de Gobierno del Partido Popular no contestaron en los plenos de octubre y diciembre a la pregunta que formuló el Concejal Socialista Alberto Hernández. Con ella solicitaba una aclaración respecto al hecho de que los trabajadores adscritos al Partido Popular (sus cargos de confianza) estuvieran cobrando entre 500 y 600 € mensuales más de lo aprobado en los últimos Presupuestos Generales, desde enero hasta septiembre de 2008 (que se tenga constancia). Ante la ausencia de respuesta, Alberto Hernández ha solicitado acceso a los justificantes de estos pagos extra para conocer por qué conceptos se han pagado dichas cantidades extra.

Para el Concejal Socialista, ésta no es forma de hacer cumplir la legalidad, es una tomadura de pelo para los ibenses y mucho menos, una forma de luchar contra la crisis.

Jorge Alarte se reúne con militantes y simpatizantes socialistas de Ibi para dar a conocer su proyecto



El 8 de julio de 2008, Jorge Alarte, aún candidato a la secretaría general del PSPV-PSOE, se reunió en Ibi con militantes y simpatizantes. En la reunión Alarte dió a conocer sus propuestas. Uno de sus objetivos era apostar por la renovación para recuperar la confianza de los ciudadanos. En su opinión,

el PSPV necesita articular discursos propios que acaben con las medias tintas y la incertidumbre.

El proyecto presentado pasa por situar al PSPV en el centro-izquierda y cita a Zapatero como su referente.

El proyecto de Jorge Alarte convenció a los socialistas ibenses, que le manifestaron su apoyo.

Los socialistas ibenses apoyan la candidatura de Jorge Alarte a Secretario General del PSPV-PSOE



Antonio Martos, junto a militantes del partido socialista de Ibi, asistieron como delegados el pasado mes de septiembre al Congreso Nacional del PSPV-PSOE, en el que Jorge Alarte fue elegido Secretario General de los socialistas valencianos.

Desde el primer momento la agrupación local de Ibi mostró su apoyo al nuevo Secretario General de los socialistas valencianos y se comprometieron a trabajar conjuntamente para hacer llegar las propuestas progresistas a los ciudadanos de Ibi.

Jorge Alarte es elegido nuevo Secretario General de los socialistas de la Comunidad Valenciana



Fuente: levante-emv.com

El 27 de septiembre de 2008, Jorge Alarte, licenciado en Derecho y de 34 años, ganó en el XI Congreso del PSPV con el 51,4 % de los votos.

Hombre afín a la secretaria de Organización del PSOE, Leire Pajín, y a su vicesecretario general, José Blanco, Alarte se comprometió a seguir el ejemplo del presidente del

Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

Alarte agradeció la coherencia y valentía de los delegados por apoyar el cambio y manifestaba su intención de empezar a trabajar en la composición de la Comisión Ejecutiva del partido y los órganos de dirección, como la Ejecutiva Provincial, de la que forma parte Antonio Martos.

Plan E: 4 millones de € para Ibi

Ibi puede beneficiarse de más de 4 millones de euros con las últimas medidas aprobadas por el Gobierno de Zapatero para estimular la economía y el empleo.

Para ello, el Ayuntamiento tiene que presentar una serie de proyectos que financiar con ese dinero.

Desde el Grupo Socialista consideramos que el Ayuntamiento tiene que actuar con celeridad y presentar antes del 24 de enero aquellos proyectos necesarios para Ibi.

Los concejales socialistas queremos expresar nuestra voluntad y disposición total a participar con el equipo de Gobierno para aportar ideas sobre los proyectos más interesantes para Ibi.

Entre otras podemos enumerar una serie de actuaciones que consideramos prioritarias:

1. Adecuación de la Fábrica Rico.
2. Rehabilitación de la Fábrica Payá para instalar el museo del juguete.
3. Adecuar las pistas y mejorar las instalaciones del Polideportivo.
4. Construcción de un nuevo depósito de Agua.
5. Plan integral de rehabilitación del edificio de la Pilen.

Plan E

Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo

<http://www.plane.gob.es>

Entra en la página y conoce todas las medidas previstas por el Gobierno para paliar los efectos de la crisis en las familias y en las empresas y recuperar el crecimiento y la creación de empleo.

Antonio Martos Bueno es reelegido Secretario General de la agrupación del PSPV-PSOE de Ibi con el 100% de los votos

El pasado 13 de diciembre, la candidatura encabezada por Antonio Martos obtuvo el respaldo unánime de los socialistas ibenses para dirigir el partido en Ibi los próximos cuatro años.

Dos son los objetivos principales de esta nueva ejecutiva, formada por la combinación de personas con mucha experiencia política y por jóvenes, nuevos dentro del partido, con grandes ideas y bien preparados.



El primer objetivo es hacer ver a los ciudadanos que las ideas y proyectos de los socialistas difieren en gran medida a la política de propaganda y despilfarro del Partido Popular de Ibi:

"Tenemos que trabajar mucho y bien para hacer llegar nuestras propuestas a la ciudadanía", indicaba Antonio Martos. De esta forma se conseguirá el objetivo principal, ganar las

próximas elecciones municipales de 2011.

Los ibenses necesitan un gobierno municipal que se preocupe por sus problemas reales y que les escuchen, al contrario que el PP, que gobierna creyendo que tienen la verdad absoluta y despilfarrando el dinero de todos los ibenses mientras proyectos tan necesarios como el centro de día, una residencia geriátrica o la Zona de Ocio siguen siendo promesas que nunca se cumplen.

Antonio Martos, elegido miembro de la primera Ejecutiva Provincial del PSPV-PSOE de Alicante



El 22 de noviembre se celebró el 1er Congreso del PSPV-PSOE de la Provincia de Alicante, al que asistieron Antonio Martos, Yolanda Venteo y Alberto

Hernández como delegados por la agrupación de Ibi.

En este congreso fue elegida como Secretaria General de los socialistas alicantinos, la alcaldesa de Sax, Ana Barceló, con el respaldo del 81 % de los delegados,

Ana Barceló pidió unidad, trabajo y esfuerzo a todos los delegados asistentes al Congreso y en especial a quienes la acompañan en la nueva ejecutiva provincial.

El objetivo es que el mensaje socialista llegue a la sociedad de toda la Provincia de Alicante.

Antonio Martos, fue elegido para formar parte de esta nueva Ejecutiva Provincial, respaldada por el 75 % de los delegados.

Este nombramiento es un reconocimiento al gran trabajo que está haciendo tanto el Grupo Municipal como el Partido Socialista en Ibi.

Antonio Martos es elegido delegado del Congreso Federal



Antonio Martos, junto a Rafa Briet y Patricia Blanquer, fueron elegidos para representar a la comarca de l'Alcoià-Comtat en el Congreso Federal del PSOE que se celebró en Madrid los días 4, 5 y 6 de julio de 2008 y en el que se reeligió a José Luís Rodríguez Zapatero como secretario General del Partido Socialista.

Antonio Martos participó en este congreso en el que se trabajó con el objetivo de buscar soluciones a los problemas que afectan en la actualidad a España.

En el Congreso Federal también se sentaron las bases de actuación del Partido Socialista de los próximos cuatro años.

Alarte manifiesta su total apoyo a Antonio Martos para ganar las Elecciones municipales de 2011



El pasado 10 de enero, tuvimos la ocasión de escuchar a Pepe Blanco en una intervención en Alicante. Entre otros

temas, el Vicesecretario General del PSOE ha denunciado el obstruccionismo que practica el Gobierno de Francisco Camps, cuyo único objetivo es obtener rédito político de las desgracias de los ciudadanos sin empleo, frente a las políticas reales que se llevan a cabo desde el Gobierno de Zapatero.

Por su parte, el Secretario General del PSPV-PSOE,

Jorge Alarte, centró su discurso en la realidad del gobierno del Sr Camps, que por agotamiento y por su escandalosa falta de ideas, se dedica a criticar y "mirar al techo".

Al finalizar este encuentro, Antonio Martos, tuvo ocasión de entrevistarse con Jorge Alarte, el cual le manifestó su total apoyo con miras a arrebatar la Alcaldía de Ibi a los Populares en las próximas elecciones del 2011.

La ayuda del PP a la vivienda nunca llega

El Partido Popular anunció en 2006 a bombo y platillo (eso se les da muy bien) que se incluía una partida de 100.000 € en los presupuestos municipales destinados a ayudas a la vivienda joven. Sólo faltaba un pequeño “detalle”, para poder solicitar la ayuda debe haber una ordenanza que lo haga posible. Como el equipo de gobierno “casualmente” no redactó esa ordenanza, la ayuda no se podía solicitar ni hacerse efectiva. El dinero presupuestado para esa partida voló en “otros menesteres”.

Al año siguiente se volvía a incluir dicha partida presupuestaria de 100.000 euros, sin haber hecho

todavía la ordenanza, por lo que seguíamos en las mismas. La partida se bajó a 80.000 € en el ejercicio 2008, aunque se anunció como “una apuesta fuerte por los jóvenes”.

Para poder solicitar la ayuda debe haber una ordenanza que lo haga posible. Como el equipo de gobierno “casualmente” no redactó esa ordenanza, la ayuda no se podía solicitar ni hacerse efectiva.

Lo que no tiene perdón es que, después de prometer en el pleno de abril que dos semanas después estaría la

ordenanza y anunciar en julio que ésta estaría para septiembre, la partida presupuestaria de 80.000 € se evapora y nos comunican que “parte de ese dinero” se va a usar para ayudar al transporte y, suponemos, que en “otros gastos varios”.

Esta nueva mentira del Partido Popular, sumada a que no tenemos Zona de Ocio, que los pubs cierran, sin cine, sin Teatro Río y la programación de actividades para los jóvenes de Ibi se reduce al “Bus que se marcha” ¿qué nos queda a los 7000 jóvenes que no entramos en las 55 plazas del bus?, ¿qué nos queda a los que queremos quedarnos en Ibi? El día



que redacten la ordenanza para las ayudas a la vivienda puede que nos quede nuestra casa. Mientras tanto, ni eso.



Lo último del Teatro Río... ¡qué fuerte!

Tenía que haber abierto sus puertas en el año 2005, pero claro, para eso se debe tener dinero, fruto de una buena gestión y planificación económica.

Nadie sabe qué pasa con el Teatro Río, es uno de los secretos mejor guardados del gobierno del Partido Popular.

Lo cierto es que está el pobre hecho unos zorros y se están deteriorando los materiales del interior.

Antes culpaban a la oposición. En 2007, con mayoría absoluta, le echaban la culpa al Gobierno. Ahora, a lo que está de moda, a la crisis.

Este Ayuntamiento ha disfrutado de unos años de desbordante “burbuja inmobiliaria”, ingresando dinero a capazos y el anterior equipo de Gobierno Socialista dejó las arcas bien repletas.

El que ahorra halla,

el que despilfarra, en el mejor de los casos, paga deudas e intereses, y en el peor se deja las cosas por hacer.

En el 2005 no había crisis, todo lo contrario. Además tenemos superávit ¿no? Pues va a ser que no. A este paso, dentro de unos años nos tocará acabarlo y rehabilitarlo a la vez. Señor Agüera, como dicen los jóvenes ... ¡qué fuerte!

Juventudes Socialistas de Ibi

La voz de los jóvenes progresistas de Ibi

<http://jsibi.villadeibi.com>



Ley de Dependencia en la Comunidad Valenciana y en Ibi

¿Cuál es el objetivo de la Ley?

Que toda persona que se encuentra en situación de dependencia sea atendida.

¿Cómo se inicia el procedimiento?

La persona en situación de dependencia o su familia deben dirigirse a la Consellería de Bienestar Social o al Ayuntamiento de su localidad para rellenar el impreso de solicitud de "valoración de la Dependencia". La respuesta llega en un plazo máximo de 6 meses, contando a partir de la fecha en la que reciben la solicitud.

¿Cómo se valora el grado y el nivel de dependencia?

La ley distingue tres grados de dependencia:

Grado I (Dependencia moderada): Las personas que necesitan ayuda para realizar las tareas básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.

Grado II (Dependencia Severa): Se encuentran en esta situación cuando la necesidad de ayuda para realizar las tareas básicas de la vida es de dos o tres veces al día.

Grado III (Gran Dependencia): Las personas que necesitan ayuda para realizar las tareas básicas de la vida diaria varias veces al día, por su pérdida total de la autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesitan el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tienen necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

¿Qué ayudas se consiguen?

Una vez que se reconozca la situación de dependencia se elabora el Plan Individual de Atención (PIA), que es la mejor propuesta para el dependiente. El PIA puede consistir en servicio de prevención y promoción de la autonomía personal, en servicio de Teleasistencia, en servicio de ayudas a domicilio, en Centros de Día y de Noche o en residencias de corta y larga estancia.

De no ser posible la atención mediante alguno de estos servicios, se podrá acceder a la prestación económica (565 €).

¿Cuándo entra en vigor la Ley?

La Ley ya está en marcha y su aplicación es progresiva, desde 2007 a 2015. En el 2007 ya tendrían que tener derecho a las prestaciones las personas que se encuentran en la situación de Gran Dependencia. A partir de 2008 tendrían que haberse puesto en marcha las prestaciones de los dependientes de grado II. Los de grado I en 2011.

¿Qué pasa en la Comunidad Valenciana con la Ley de Dependencia?

Los gobernantes del Partido Popular en la C.V. están haciendo un flaco favor a todos los dependientes de nuestra tierra, con el boicot a una de las mejores leyes de los últimos años, que se está aplicando desde 2007 en otras comunidades con toda normalidad.

El acuerdo firmado por el gobierno de Zapatero y las Comunidades Autónomas es de financiar al 50% las ayudas, es decir, cada administración pone la mitad, a partes iguales. El gobierno del Sr. Camps ha tenido que devolver 500.000 € al gobierno de España por no poner su parte para implantar la Ley. Hay más de 3.000 quejas en el Síndic de Greuges.

¿Qué pasa en Ibi con las solicitudes?

En Ibi, el Partido Popular mira hacia otro lado y sigue las instrucciones de Camps de boicotear la Ley. Existen en Ibi unas 500 solicitudes de valoración de la dependencia. Sólo a una se le ha asignado prestación y el resto siguen en los despachos de la Consellería de Bienestar Social. Se les debería caer la cara de vergüenza por permitir que los dependientes sigan sin recibir las ayudas que por ley les corresponden.



El lema de nuestra Alcaldesa: engañar para ganar



“El mejor abogado es el que consigue engañar al juez y ganar”

***Mayte Parra Almiñana,
Alcaldesa de Ibi y abogada***

En el Pleno del mes de julio, la Sra. Alcaldesa dejó claros sus valores y como procede para conseguir sus objetivos, que parecen ser mantenerse en el cargo y

trepar en su partido. Textualmente dijo: *“el mejor abogado es el que consigue engañar al juez y ganar”*, una frase que, parece ser, practica esta Alcaldesa de profesión abogada. Pensar que para ganar hay que engañar (ni tener razón, ni defender lo justo) ya nos da una idea del tipo de persona que es.

Decir que se están bajando los impuestos por el hecho de rebajar un año un 2,5 % en la contribución, cuando se ha subido durante los cinco años anteriores de un 30 a un 203 % en este mismo concepto, es un engaño.

El Grupo Socialista hizo pública información de las cuentas 2007 extraída de los documentos oficiales y

la alcaldesa, como no le convenía lo que hicimos público, nos acusó de mentir. ¿Cómo puede decir eso?, ¡si los documentos son oficiales!. Información tal como que a 31/12/2007, el Ayuntamiento de Ibi tenía una deuda en préstamos de unos 10 millones de euros, o que había cerrado dicho ejercicio con millón y medio en facturas que debía haber pagado y no pagó o que se había gastado tres millones de euros más de lo que había ingresado.

Malintencionadamente nos acusó a los socialistas ibenses de estar en contra de la construcción del nuevo instituto. La Alcaldesa obvia que estábamos a favor de la construcción de ese mismo

instituto, aunque en desacuerdo con la ubicación, ya que creemos que debería construirse en la Dulzura, propuesta que el propio PP votó a favor.

Damos nuestro sí a un 2º Centro de Salud, de hecho pedimos al estado que lo subvencionara y así ha sucedido, pero con especialidades y urgencias hospitalarias.

Queremos un Palacio de Justicia pero estamos en desacuerdo con que sea el pueblo de Ibi el que financie la obra para que Consellería devuelva ese dinero poco a poco y “cuando pueda”.

En fin, Sra. Alcaldesa, a todos nos pueden engañar en alguna ocasión pero no infinitamente.

El Sindic de Greuges amonesta a Mayte Parra

El Partido Popular de Ibi oculta información pública e impide al Grupo Municipal Socialista el acceso a varios documentos

Antonio Martos, portavoz del PSPV en Ibi, celebró el pasado 31 de octubre, la resolución de la Sindicatura de Greuges, que dio la razón a los socialistas, que denunciaron que el equipo de gobierno del PP estaba ocultando la información pública que desde hace tiempo solicitan, siguiendo los cauces legales.

Hay muchas dudas sobre algunas actuaciones y decisiones decretadas por la alcaldesa, dudas que se alimentan y se justifican cuando tratan de ocultar los documentos que, como ha reconocido el Sindic, deben ser públicos.

Ahora, el defensor del pueblo resuelve que el Ayuntamiento debe facilitar los datos y documentos.

La información solicitada y no atendida es diversa, destacando documentos sobre el Teatro Río, informes de inspecciones realizadas en edificios municipales, información relativa a diferentes gastos a cubrir con préstamos, documentos sobre los contratos de las personas que han prestado algún tipo de servicio al Ayuntamiento, o una solicitud para la instalación de actividades en la zona de ocio, entre otras.

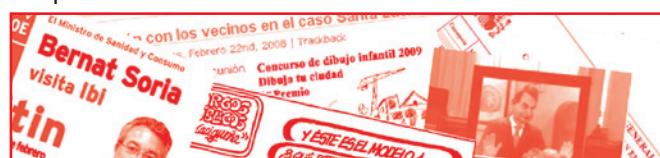
En su resolución, el Sindic afirma que el acceso a la documentación “supone una facultad de los concejales” y que un cargo público no debe encontrar obstáculos para desarrollar su función.

El portavoz socialista considera que la negativa a dar acceso a la información transmite la sensación de que algo se está haciendo de forma incorrecta, parece que se quiere ocultar algo. A su juicio, obstruir al PSOE en su labor de oposición es lo mismo que despreciar a más de 3.660 ibenses que se sienten representados por los socialistas.

Excusas baratas

El equipo de Gobierno Popular dice que no da la información pública porque el Ayuntamiento está saturado con tanta solicitud pendiente y la Secretaria no para de redactar informes.

Durante 2007 y 2008 sólo se han pedido seis informes. De las 50 peticiones que se han hecho en dos años, en 44 se ha solicitado **“acceso a la documentación”**, es decir, ir a ver los documentos (ej.: ver unas facturas). De ellos, en 11 se pide una fotocopia del documento. Sorprende que “dejar ver” documentos sature el Ayuntamiento.



www.psoeibi.com

Información, entretenimiento, opinión